



CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS ESPAÑOLES

SEGUROS - BANCA - COMERCIO - INDUSTRIA
INFORMACIÓN INTERNACIONAL

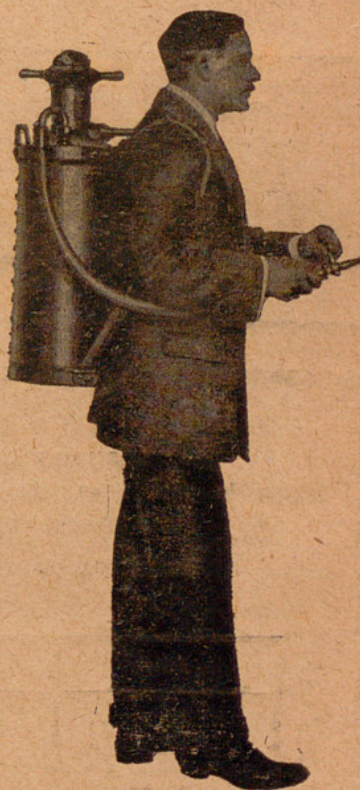
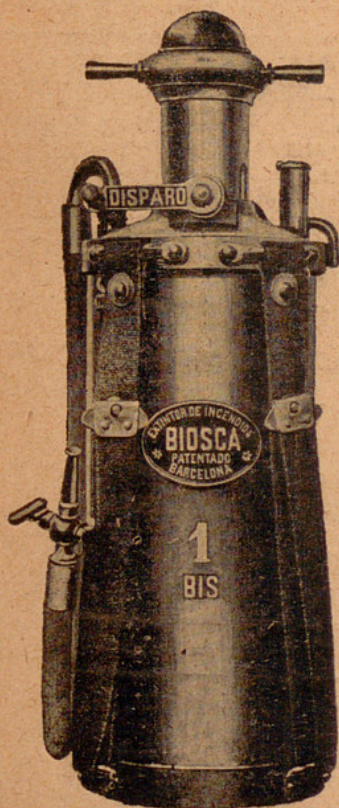
SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Calle Aragón, 220 - Teléfono A-2202
BARCELONA

SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA: Un año . . . 10 Pesetas
EXTRANJERO » » . . . 15 »

ORGANO OFICIAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 2.º CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS ESPAÑOLES

MATAFUEGOS "BIOSCA"



Aparato Modelo "1 BIS"

tipo mochila de 20 litros
lanza el líquido extintor a 16 metros

Delegación exclusiva para levante
Sociedad Ama. de

INTERCAMBIO MERCANTIL

Lauria, 58 BARCELONA Tel. 741 A



MARCA

REGIS-
TRADA

Aparato colgado en la pared

Aparato a punto de su funcionamiento

"EL DIA" SEGUROS INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1901

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 de ptas.
 ID. DESEMBOLSADO. 1.950.000 "
 Siniestros pagados hasta 31-12-1918 7.459,808 "

DIRECCION GENERAL
PLAZA DE CATALUÑA
 ESQUINA A PELAYO Y RAMBLAS
BARCELONA
 TELEFONOS 2704-1311-943 A

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales y pueblos importantes de España

Sucursales: { MADRID: PTA DEL SOL. 11 Y 12 | Subdirecciones y Agencias: { En las capitales y pueblos más importantes de España
 PARÍS: 33. RUE VIVIENNE

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado y ha hecho a favor de sus asegurados y en fondos públicos los Depósitos que marcan las leyes españolas

LA PREVISION MERCANTIL
 INFORMACION COMERCIAL : REGISTRO DE PATENTES :
 : GESTION DE CRÉDITOS : ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 BARMES, 62, 1.º, 2.º — BARCELONA — TELÉFONO A. 4294
 SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
 contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo por incendios

FUNDADA EN 1865 Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento
 Domiciliada en BARCELONA-Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMP. ÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatuaría
1869	185 556,06	33 400,46	61.882,02	38 755,57
1879	349 627,24	114 208,14	116 542,41	143 269,68
1889	766.357,26	251 855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400 578 10	817 534,70
1909	2.201.118,56	980.243,33	763 706,19	1.241 773,49
1919	10.693 513,31	5.916 647,64	3.564 504,43	1 885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de Febrero de 1920

EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL

DIRECTOR: Valentín Golobardes Monrós

El Cuerpo de Bomberos de Igualada



Igualada, esa simpática e industriosa población, famosa por sus fábricas de tejidos y por su industria de cueros, que cuenta ya seguramente más de 13,000 habitantes, a pesar de que las estadísticas oficiales no le asignan más que 11,000, la laboriosa ciudad del Noya, es de las que honran a España por la excelente organización de su Cuerpo de Bomberos.

Y la característica de esa organización es el entusiasmo y la cooperación de todos, ya que

dicho Cuerpo está creado y sostenido por el vecindario, que se ha dado cuenta hace muchos años de la imperiosa necesidad que es para toda población este elemento, y espontáneamente ha aunado sus fuerzas, constituyendo un organismo mixto, entre oficial y privado, y a pesar de que aquel Ayuntamiento no dispone de más ni de menos recursos que otro cualquiera de su misma importancia, gracias a la cooperación de los vecinos, Igualada puede ser presentada como mo-

delo en lo que a la extinción de incendios se refiere.

Y si la población merece nuestras alabanzas, más, mucho más las merecen aún aquellos Bomberos que llevan su entusiasmo y su altruísmo hasta el extremo de cumplir su cometido con retri-



D. José Casanovas Cardona

buciones irrisorias, movidos casi exclusivamente por su entusiasmo humanitario.

He aquí compendiada la historia de tan brillante Cuerpo :

Fué creado en 1873 por su primer Jefe don José Estruch y Bertrán, carpintero mecánico y profesor de gimnasia, que convenció a varios propietarios, y con la cooperación del Ayuntamiento, nombraron una comisión que fomentó una suscripción voluntaria, con la que se compró una bomba de mano, mangueras, cubos de mano, cuatro escaleras, tres perchas, paños, hachas, un carretón para los útiles y el uniforme de mecánica.

Con tan modestos elementos se formó el Cuerpo de Bomberos por treinta entusiastas voluntarios que no habían de cobrar nada como retribución fija mensual, y sólo un jornal de seis pesetas por diez horas de trabajo, en caso de siniestro.

Los que habían contribuido a la suscripción no deberían de pagar nada por el auxilio que pudiera prestarse a sus propiedades incendiadas, abonando los jornales correspondientes el Ayuntamiento y los no suscriptores debían abonar estos jornales.

Después de doce años se ausentó el señor Estruch de Igualada y se encargó interinamente del mando de la Compañía el primer capataz don Juan Tomás Morera, siendo nombrado Jefe en propiedad el primer oficial del Ayuntamiento y

profesor de gimnasia, don Jaime Serra Iglesias, en 1888.

Este señor Serra redactó el segundo Reglamento del Cuerpo, en el que se introduce la novedad de asignar a los Bomberos un sueldo mensual ; la cantidad fantástica de una peseta al mes para cada uno, individuo o clase.

Con él eran capataces don José M. Bofarull, don José Casanovas, don Jorge Francolí y don José Vich.

En 1891 se hizo una reorganización, llegando el Ayuntamiento a un acuerdo con los propietarios, por el cual éstos abonaban una cuota de 0'60 pesetas por cada cien pesetas de riqueza amillarada de las fincas.

Con estos recursos se compró algún material, otra bomba de mano, nuevas mangueras, un carretón para las mismas, uniforme de gala y la manga o saco para salvamento.

Por ausentarse de la ciudad el Jefe, le substituyó el primer capataz don José M.^a Bofarull, que en 1916 se retiró de la Compañía presentando su dimisión, substituyéndolo el arquitecto don Pablo Riera y Galbes, quien modificó de nuevo el Reglamento estableciendo las dos categorías de Jefe Facultativo y Subjefe o Jefe Instructor, asumiendo él los dos cargos hasta el 30 de junio de 1900 en que fué nombrado Subjefe don José Casanovas Cardona, el Jefe actual.



D. Antonio Cardona

En 1905 el Ayuntamiento aseguró a sus Bomberos contra accidentes del trabajo en la Compañía «Zurich».

Desde entonces acá hay pocas novedades, falleciendo en 1907 el Jefe, señor Riera, y substituyéndole el señor Casanovas, comprando en 1915 un

extintor de 180 litros, aumentándose el sueldo en 1917 a tres pesetas a los individuos, cuatro a los capataces y seis al Jefe, al mes, aumentándose el personal de la Compañía hasta cuarenta hombres en 1919 y siendo nombrado Subjefe en 1920 don Antonio Corbella, aparejador de obras, fecha en la que se adquirió una escalera corredera modelo «Kerrew» de 12 metros en dos tramos y unas mangueras de la casa «Merrywather» y se reformó el uniforme modernizándolo.

En la actualidad son Jefe y Subjefe, respectivamente, los expresados don José Casanovas Cardona y el maestro aparejador don Antonio Corbella y capataces don Juan Claramunt, don Francisco Pol, don Juan Agramunt y don José Mañé.

Hemos hablado con el señor Casanovas. Es el prototipo del Bombero entusiasta. Entró en el Cuerpo el año 74, a los 18 años, y desde entonces le viene consagrando todos sus desvelos, todo su entusiasmo. Es viejo, pero fuerte y recio, se encuentra en indiscutibles condiciones de luchar con el fuego, su antiguo y bien conocido enemigo, como el joven más pujante.

Se nos quejaba amargamente de la escasez de agua y nos decía que cerca de Igualada hay manantiales que llevarían a aquella población salud y seguridad si fuesen allí conducidos, pero se condolía de que la obra no se realizase. ¿Quién sabe? Quizá ande mezclado en ello la política, ese enemigo en España de toda organización, de todo adelanto.

Contemplando la fotografía de los bravos Bom-

beros de Igualada, con la que hoy honramos nuestra publicación, se siente uno impresionado al mirar ese puñado de hombres fuertes, todos ya hombres hechos, que llevan años y años militando en esa milicia sagrada, destinada a defender a sus conciudadanos.

Son todos unos entusiastas altruistas que, con sus Jefes al frente, con ese sexagenario Casanovas que tiene los bríos de un mozo, se pasan la vida dispuestos a afrontar los mayores peligros cuando la ocasión traidora llegue y hoy, cuando la vida se ha encarecido de una manera tan extraordinaria, cuando el positivismo más grande lo domina todo y ha arrastrado hasta a la política por nuevos derroteros, transformando la lucha eterna entre las derechas y las izquierdas en la lucha de clases que hoy domina al mundo, cuando la peseta se ha enseñoreado de todo, esos bravos hombres afrontan todos los peligros por el jornal irrisorio de *tres pesetas al mes*.

Creemos que sería de desear que a tanto y tan noble entusiasmo correspondiese también un poco de entusiasmo de los propietarios de Igualada.

Ya sabemos que ellos aman a sus Bomberos, están orgullosos de su organización y les prestan efficacísima ayuda cuando el caso se presenta. Pero sería más de aplaudir que se desprendieran de un poquito más que de esos sesenta céntimos por cada cien pesetas de riqueza amillarada, para que aquellos abnegados defensores pudieran cobrar un poco más.

¿BURLADOS?

Nos hacemos y nos hemos hecho varias veces la misma pregunta: ¿Fuimos burlados en nuestra buena fe, cuando celebramos el II Congreso Nacional de Bomberos, en nuestra ciudad? Y el tiempo pasa y con el tiempo los hechos confirman nuestra suposición.

No convenía ni les conviene a algunos que la Federación sea un hecho y para ello se aunaron caracteres que vivían distanciados, y valiéndose de una perspicaz experiencia política mataron al nacer la soñada *Federación de Bomberos Españoles*.

Con la lectura del artículo 1.º del reglamento, vino una proposición de suspender la aprobación del dicho reglamento hasta el III Congreso, en Madrid, para mayo próximo, alegando que no debía aprobarse con precipitación un reglamento que merecía ser estudiado detenidamente, para el cual se acordó publicarse con anticipación en las columnas de nuestra Revista.

Y que bien sabían los confabulados, que un hombre que ha gastado todas sus energías personales y materiales para la organización de aquel

Congreso, máxime cuando tantos esfuerzos se han hecho para restarle ingresos, no le quedarían muchas ganas de repetir la suerte en bien de un III Congreso y en plazo tan próximo, sabiendo de antemano que quienes debían llevar la iniciativa en Madrid, se quedarían tan frescos que ni el calor de muchos requerimientos, ni el deber contraído, ni la obligación sagrada, nada, nada había de sacarles de aquel estupor, y es natural si así se había convenido.

Y aquellos congresistas de buena fe, los que se impusieron sacrificios enormes para cooperar a la magna obra, todos tragarón el anzuelo y a los gritos de ¡hasta Madrid!, acabó para algunos la farsa, para otros quedó la añoranza de la separación de compañeros estimables, pero quedó también el entusiasmo de juntarnos de nuevo y pronto en Madrid.

Y el II Congreso de Bomberos se organizó para ir a la Federación y ¿creen aquellos señores que nos quedaremos sin Federación?

No; habrá Federación porque es necesaria para el bien de todos, menos para aquellos que, osten-

tando jerarquías inmerecidas, temen verse frente a frente de quienes son más dignos, más merecedores de nuestro aprecio, del aprecio común, de aquellos que a la hora del sacrificio lo dan todo, para que sus méritos sean enterrados en el panteón de los anónimos, y sirvan sólo para que luzca un nuevo entorchado o condecoración quien menos lo merece.

Bien urdida estaba la trama, máxime sabiendo que en Madrid nadie se ocuparía más del III Congreso acordado y si de alguno sospecharon que pudiera secundarnos a aquella obra, cuidaron de darle a entender que éramos peligrosos y sospechosos los organizadores de tamañas obras.

Como a buen pagador no le duelen prendas, vamos a demostrar que quienes tuvieron arrestos suficientes para la organización del II Congreso, en Barcelona, todos, todos sin excepción, la redacción entera de EL BOMBERO ESPAÑOL, le quedan los suficientes para la del III, que debe celebrarse dentro poco.

Para ello y en primer lugar hay que aplazar la fecha, y en segundo, contamos en Madrid con buenos y entusiastas amigos, uno de ellos al protector de los bomberos madrileños, don Rafael de Reynot, y don Alfonso M.^a S. Vega, con todo el Cuerpo de Bomberos, desde el primer individuo a los capataces y finalmente el Ayuntamiento de Madrid, con su alcalde a la cabeza, porque es cuestión de dignidad, de amor propio y de interés nacional la buena organización de los Cuerpos de Bomberos.

...Y a los traidores, a los judas, bastante castigo tendrán con nuestro desprecio, y mayor cuando se convenzan que han sido inútiles sus maquinaciones, y que ha podido y ha triunfado la causa noble y santa que con tanto tesón defienden los buenos bomberos y quienes admiramos sus instituciones, su abnegación y sus sacrificios cuando el deber les llama.

V. GOLOBARDES.

Por el III Congreso Nacional de Bomberos Españoles

Continuamos dando a conocer las contestaciones recibidas de los señores que forman el Comité Ejecutivo del II Congreso Nacional de Bomberos Españoles.

Castellón de la Plana, 25 de marzo de 1921.

Sr. D. Valentín Golobardes

Barcelona.

«Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibí su atenta del 11 del presente, recordándome que para el próximo mayo se acordó en el II Congreso de Bomberos, celebrado en esa, celebrar el III en Madrid; presente tenía dicho acuerdo como casi todos los otros tomados en la citada asamblea, pero al recibir la suya deduzco que todos los acuerdos allí tomados habrán corrido la misma suerte que el de la celebración del III Congreso y, por consiguiente, creo que mientras en el próximo Congreso no podamos decir cuál ha sido el resultado de nuestros trabajos para cumplimentar el encargo que se nos confió, no debemos reunir nuevamente a los bomberos españoles para no hacer público de este modo nuestro poco amor al trabajo que no redunde en provecho de nuestros asuntos particulares.

«Creo que al recibir los demás señores del Comité Ejecutivo su recordatorio circular caerán los que son el alma de este Comité, en la cuenta de que deben trabajar sin perder momento por el bien de todos y si sus gestiones se realizan con la rapidez que yo creo que se les puede imprimir, podría, en el próximo Congreso, darse cuenta del

resultado de todos los trabajos, sin aplazar este III Congreso más allá del mes de septiembre próximo. Esta es mi modestísima opinión, que pudiera también ser infundada por haberse hecho ya trabajos para mí desconocidos.

»Aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted atento s. s. q. e. s. m.

»Luis Ros de Ursinos.»

«Madrid, 21 marzo 1921.

»Sr. D. Valentín Golobardes.

»Barcelona.

»Muy señor mío: Contesto a su grata carta de 10 del corriente, para manifestarle que el presidente y secretario del Comité Ejecutivo que se nombró para organizar la celebración en Madrid del III Congreso Nacional de Bomberos, podrá informar a usted mejor que yo respecto a la pregunta que me hace.

»Al mismo tiempo me es grato participarle que me tiene por entero a su disposición para cuanto con este asunto se relacione y pueda serle útil.

»Con este motivo, se reitera de usted muy afectísimo y atento s. s. q. e. s. m.

»Rafael de Reynot.»

«Barcelona, 18 de marzo de 1921.

»Sr. D. Valentín Golobardes.

»Presente.

»Mi querido amigo: Ha sido en mi poder su grata, fecha 11 del corriente, que con sumo gusto paso a contestar.

»Desde luego yo estoy dispuesto a subscribir los acuerdos de mis compañeros y no he de ser un obstáculo ni una rémora a sus propósitos ; pero (y conste que como apreciación particularísima mía se lo digo) entiendo que acaso la fecha señalada para el III Congreso, fué señalada con excesiva proximidad al II, y quizás a ello se deba el

que todavía no se inicien los preparativos, confiando en un probable aplazamiento.

»De todas formas, repito que yo no he de oponerme a lo que los demás dispongan, y sabe que puede siempre disponer de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.

»José M.^a de Delás.»

COMIDA DE LAS FIERAS

Barcelona, esta ciudad progresiva, seguramente la más europea de toda España, reorganiza su servicio de Bomberos, dando con ello un ejemplo verdaderamente notable y digno de imitar. Nosotros nos sentimos satisfechos y orgullosos de ello. Porque prescindiendo de una modestia absurda e inútil, podemos decir muy alto que algo se debe a nuestra gestión esta obra meritoria de nuestro Ayuntamiento ; a nuestro continuo batallar ; a nuestras predicaciones incansables ; a nuestras incansables energías, puestas siempre al servicio de nuestros entusiasmos.

Pero en estas reformas se va a invertir mucho dinero y creemos indispensable fiscalizar entrecamamente la inversión de dichos fondos, porque el dinero destinado al servicio de incendios nos parece algo sagrado ; tan sagrado como el que se destina a la caridad, a la beneficencia y a la higiene. Porque mal nos parece que haya quien se alce con los fondos comunes y se lucre a costa del pueblo ; pero nos parece mucho peor y absolutamente indisciplinable que haya quien se enriquezca a costa de los desdichados que esperan el socorro de los demás como único recurso, a costa de que por falta de higiene se pierdan muchas vidas, a costa de que las llamas destruyan mucha riqueza y ocasionen alguna que otra muerte.

Precisamente el digno señor Presidente de la Comisión Inspector de Cuerpo de Bomberos de esta Ciudad, el ilustre señor Caraben, pertenece al mismo tiempo a la comisión de Asilos.

¿No encuentra él una gran analogía entre los fondos que se aplican y se gastan en las dos Comisiones Municipales ?

Porque si en Asilos se hace una obra de caridad con los pobres, los Bomberos, cuando llega el caso de luchar con las llamas, hacen también verdadera obra humanitaria. Y de esta obra humanitaria cualquiera de nosotros, pobre o rico, puede necesitar, en el momento menos esperado. Y además, en condiciones tan perentorias que no hay nada que pueda substituir esos socorros, por lo que sus deficiencias son verdaderos crímenes.

* * *

Barcelona, para reorganizar su Cuerpo de Bomberos, ha hecho en París una importante adquisición de material que pronto, muy pronto, nos será entregada ; va a construir un parque moder-

no, en el que se gastará millón y medio o dos millones de pesetas ; y finalmente modifica las plantillas aumentando en dos plazas el personal facultativo.

Y dejando para otro número el ocuparnos de estas plantillas, queremos dar un toque de atención que sea señal de alarma sobre el gasto de esos millones destinados a material y acuartelamiento, para evitar que haya filtraciones y que ese dinero sagrado se convierta en comida de fieras.

Y no hablamos a humo de pajas.

Todo el mundo sabe lo que ocurre generalmente en los municipios con la adquisición de material, en la que siempre suelen haber intermediarios que cobran comisiones que lo encarecen, con perjuicio de la organización destinada a tan humanitario fin, si es que como ahora, se trata de material de incendios.

Siendo este un síntoma general debemos fijarnos en esta compra para evitar esas filtraciones peligrosas ; pero aun hay motivos más concretos que nos obligan a insistir sobre cuestión tan delicada.

Porque se dice públicamente en Barcelona y ello no es un secreto para nadie, que la casa que vende ese material al Ayuntamiento de Barcelona, dos autobombas y una autoescala, la casa Delahaye, de París, tiene un representante general en España que es persona muy grata a determinado Jefe de Bomberos.

¿Es esto cierto ? ¿Lo negará el señor Audet, el primer Jefe de este Cuerpo ?

Lo que sí nos parece cierto es que esta adquisición de material es un asunto verdaderamente escabroso.

Nosotros ahora estamos sinceramente arrepentido de no haber gritado como debíamos, hasta que nos oyeran los sordos, cuando se hizo esa compra, pues en ella se empezó por cometer la irregularidad de efectuarla sin un concurso previo que diese a este Ayuntamiento suficientes garantías, ya que la casa Delahaye es muy conocida por su especialización automovilística, pero no como constructora de material de incendios ; y la verdadera garantía para Barcelona hubiese sido un nombre universalmente conocido, o bien unos ensayos previos, y no esas pruebas al entregar el material, hechas en París la provisional y aquí

la definitiva, aunque no sabemos cómo entenderá la casa estos términos.

Pero ya que entonces no hablamos, confesada nuestra falta, queremos hacer hoy lo que podamos y por ello declaramos que dada su gestión en aquella adquisición y las influencias que dicen que posee el representante, creemos que el señor Audet queda incapacitado para intervenir en dicha recepción de material, siendo así que dicho señor está designado para efectuarla, acompañado de dos personas ligadas a él por lazos de relación que los transforman en incondicionales, un concejal que milita en su mismo partido y un subordinado.

Creemos, pues, que para que en el concepto de la opinión quede este Ayuntamiento en buena situación de defensa ante la casa vendedora, debe ser excluido el señor Audet de la Comisión que ha de proceder a la recepción del material y debe ser nombrado para substituirle, o por lo menos adjuntársele, otro técnico cualquiera de los muchos que hay en el Ayuntamiento, completamente ajeno al Cuerpo de Bomberos, para evitar presiones, y de reconocida honorabilidad.

* * *

Y ahora, después de ocuparnos de esta compra de material—y conste que nosotros no somos representantes de nadie,—hemos de tratar de la próxima edificación del Parque de Bomberos.

El proyecto ha sido hecho también por el señor Audet.

Muy pronto saldrán las obras a subasta y tenemos noticias de que, estando tan cerca la comida de las fieras, éstas se desperezan y preparan sus fauces, dispuestas a tragarse una buena parte del crecido presupuesto.

Se nos asegura que personas que antes andaban distanciadas, andan ahora en continuos conciliábulos, unidas íntimamente por el estrecho lazo de los comunes intereses.

Y sería lastimoso que esa subasta fuese adjudicada a alguien especializado en negocios de esta índole que al mismo tiempo ejerce funciones dentro del Municipio, que le ponen en condiciones de desafiar toda competencia en el acto de la subasta, y después de hacer mangas y capirotos, sobre todo si cuenta con la amistad, benevolencia, o mejor dicho, complicidad de la dirección facultativa.

¿Que cómo puede ser esto, tratándose de una subasta libre, a la que puede concurrir quien quiera?

Todos sabemos cómo se hacen estos negocios sucios en muchos municipios. Las subastas están previamente hechas a medida de determinados contratistas y los pliegos de condiciones están redactados en tal forma que nadie puede competir con el feliz mortal a favor de quien la trampa ha sido preparada.

Y ya hemos dicho que ese dinero destinado a luchar contra el fuego, es para nosotros sagrado y estamos dispuestos a evitar, a todo trance y cueste lo que cueste, que ocurran dichas filtraciones.

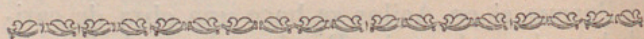
Para ello estamos dispuestos a acudir a la prensa diaria para que la opinión general ciudadana se entere de todo y pese con su indiscutible autoridad en este pleito. Si es preciso acudiremos al Excelentísimo señor Gobernador Civil, ya que tenemos ahora la suerte en Barcelona de estar bajo las órdenes de un hombre de cuerpo entero, que sabe hacer justicia. Y en último extremo, llegaremos hasta Madrid, para que quien puede, ponga coto a abusos que para nosotros sin imperdonables.

Y creemos sinceramente que para evitar equívocos, dada la situación desairada en que ha quedado el señor Audet con la compra de material a la casa Delahaye, y dada su amistad con algún concejal contratista de obras profesional, que debiera dicho señor Audet ser descartado en absoluto de cuanto se refiere a la edificación de dicho parque, no interviniendo en la subasta, ni sobre todo asumiendo después la dirección de las obras, que deberá ser encomendada a cualquier otro arquitecto municipal.

Dirán nuestros lectores que hablamos muy claro. Y es que estamos ya cansados de usar eufemismos y guardar consideraciones inmerecidas por quienes con su conducta parecen ser enemigos de los Bomberos; pues tratan de evitar por todos los medios que la Federación sea un hecho y desorganizan su Cuerpo con su conducta tiránica e infatuada de señor feudal.

Y decididos a llamar al pan pan y al vino vino, hablamos claramente defendiendo el dinero sagrado destinado a luchar contra el fuego y estamos seguros de que la opinión general nos asistirá y estará a nuestro lado.

No necesitamos otra ayuda. Con la razón, con la asistencia de la opinión y con nuestros arrestos tenemos bastante para impedir que las fieras coman y que por culpa de ellas siga la desorganización reinando en nuestros Cuerpos de Bomberos.



VALOR Y ABNEGACION

El valor es un sentimiento íntimo personal, por el cual el alma se inclina a hacer alguna cosa grande, osada y generosa, a rechazar el peligro y a sufrir reveses y dolores. Es un movimiento del corazón que indica una gran fuerza de carácter. La abnegación es la acción de exponerse a un gran peligro, a una muerte cierta, por humanidad o por patriotismo.

El valor no es solamente el sentimiento por el cual se desprecia el peligro: es una fuerza que permite resistir las fatigas frecuentemente duras de la profesión, los trabajos penosos, a los cuales se puede estar sujeto, y los cuidados de todas suertes que se encuentren en la vida.

El valor es un dón admirable de que nos ha dotado la naturaleza, es un sentimiento que hace callar el instinto de conservación y suprime el egoísmo.

Los hombres que son valerosos y decididos hasta la abnegación, merecen consideración, pues entre ellos no hay egoístas, puesto que saben sacrificarlo todo, aun su vida, por salvar la de sus semejantes, siendo merecedores de poseer la estima de sus conciudadanos y ser recompensados.

Nada hay más hermoso para un hombre que no vacilar en sacrificar su vida por la de un semejante.

El ciudadano o soldado que lleva a efecto un acto de valor o abnegación no debe solicitar ser recompensado, pues la demanda disminuye el valor del hecho, dando lugar a creer que si lo efectuó fué con el objeto de recibir la recompensa. El hombre aislado que ejecuta un acto de valor, debe limitarse a dar cuenta sencilla y exacta a sus Jefes, quienes se considerarán dichosos haciendo resaltar su valor y obtenerle la recompensa merecida. Todo acto de valor efectuado, deberá ser espontáneo y no tener otro objeto ni miras que la de socorrer a un semejante; todos los hombres no son valerosos y abnegados, muchos son detenidos por el instinto de conservación, tienen miedo, otros quedan clavados en el sitio en el momento del peligro y no pueden obrar; pues están anonadados por el espectáculo que se desarrolla ante sus ojos. ¿Son culpables por ello? No, puesto que la naturaleza no les ha dotado de la fuerza moral

necesaria para despreciar el peligro y aun la muerte; he aquí todo.

Necesario es, pues, admitir que la fuerza moral es el factor principal que determina los actos de valor y abnegación, siendo secundaria la fuerza física.

Entre los valientes de corazón que llevan a efecto más frecuentemente actos de valor y abnegación y no vacilan en hacer el sacrificio de su vida por salvar la de sus semejantes, los bomberos tienen una ancha parte, como lo demuestra la lista de oficiales, cabos y bomberos muertos en el fuego a consecuencia de heridas en él recibidas, siendo la mayoría de ellos honrados obreros, frecuentemente padres de familia y en ellos tanto más meritorio el someterse a una disciplina, asistiendo a maniobras e incendios sin casi retribución y sólo por la simple satisfacción de cumplir con su deber.

En los Cuerpos de Bomberos se corre siempre peligro y no importa qué tiempo u hora, frecuentemente sin saber la magnitud e importancia del siniestro, si es fuego de teatro, como de habitación o cueva, salvamento de personas en edificio incendiado, obrero sepultado en un hundimiento o caída en un pozo. En todos los casos es necesario obrar con prontitud, subir rápido por las escaleras si son practicables, saltar, de lo contrario, a las escalas de ganchos o elevar rápidamente la mecánica si las personas, aturdidas, amenazan arrojar por los balcones o ventanas, operar salvamentos difíciles arrastrándose para registrar las habitaciones buscando las víctimas (si hubiesen), manteniéndose en medios irrespirables por el humo o productos químicos, tomando grandes precauciones para llegar a los siniestrados y ponerlos a salvo.

Todo esto con prontitud, tragando humo, suando sangre y agua para llevar así a efecto el acto sencillo de salvar a un semejante sin pensar un solo instante que acaba de dar prueba de valor y abnegación.

Fuera de los actos llevados a cabo en común, hay muchos individuales, que vienen a realzar el prestigio de los bomberos, mostrando hasta qué grado se eleva en ellos el espíritu de sacrificio.

Esta Revista ha sido revisada por la
censura gubernativa.

Los trenes de iluminación en los Cuerpos de Bomberos

En Francia, una pequeña villa, Lausanne, acaba de adquirir un poderoso tren de iluminación para su servicio de incendios.

El material nuevamente adquirido consiste en un grupo electrógeno formado por una dinamo de 1,600 voltios, accionada por un motor de cuatro caballos. Este grupo suministra corriente a tres proyectores de 12,000 bujías, provistos de 200 metros de cable.

Las experiencias, que han sido hechas delante de numeroso público, han dado un excelente resultado.

Tal material es, en realidad, muy importante para los Cuerpos de Bomberos, pues permite iluminar fuertemente el lugar del siniestro, facilitando extraordinariamente las operaciones de extinción y salvamento, y también puede reportar indiscutibles servicios en casos de inundaciones, terremotos y demás calamidades públicas.

L'Etat de Vaud ha concedido para la adquisición de este material, una subvención del cuarenta por ciento de su valor, y en compensación, los proyectores deberán ser puestos, en caso de siniestro, a la disposición de los pueblos que estén dentro de un radio de 20 kilómetros alrededor de Lausanne.

Se nos ocurre hacer constar que este servicio, que parece a primera vista tener más importancia en los distritos rurales que en las grandes poblaciones, porque en ellos casi siempre habrá que combatir contra los siniestros en condiciones de intensa obscuridad, en realidad puede ser muy importante también en las grandes capitales, porque en éstas, en general, el alumbrado es eléctrico, y el siniestro, sea de fuego, de terremoto, inundación, etc., puede muy bien ocasionar el que la instalación eléctrica no funcione, y quede a oscuras un importante sector de la población.

Garretillas

CAMBIO DE DELEGADO

Don Ernesto Desprez, que era Delegado General para España de la Compagnie d'Assurances Generales, ha presentado la dimisión, trasladando su residencia a París, Rue Racine, núm. 2.

Le ha substituído en su cargo de Delegado General de dicha Compañía, el señor Gilbert, que hasta la fecha era Inspector General.

NUEVO INSPECTOR GENERAL

Ha sido nombrado Inspector General de la importante Compañía de Seguros «El Día», nues-

tro amigo el inteligente y activo asegurador don Arturo López Llauradó.

Felicítamos sinceramente, tanto a la Compañía, que tan bien sabe elegir sus empleados, como a nuestro amigo señor López Llauradó, que ve así pagados sus desvelos por cuanto se relaciona con el Seguro.

NUEVO COMISARIO DE SEGUROS

Ha cesado de desempeñar el cargo de Comisario de Seguros, el señor Castro, substituyéndole el señor González Llana.

Aunque ha habido quien ha atacado duramente al señor Castro, nosotros, que permanecemos al margen de estos apasionamientos, saludamos al saliente con toda cortesía y deseamos al entrante mucho tacto para evitarse estas enemistades, que siempre son molestas.

Han llegado a nosotros numerosas quejas de suscriptores que no recibían nuestra Revista, y después de inculpaciones y reclamaciones injustas a Correos, hemos averiguado que el culpable era el ordenanza de esta Redacción que había retenido el envío de dos números.

Lo hacemos constar así para conocimiento y satisfacción de todos, rogando a nuestros suscriptores que nos perdonen esta falta, culpa de un modesto empleado infiel que ya ha sido despedido, y que reclamen el nuevo envío los que no hayan recibido algún número.

EL DIETARIO DE UN CURIOSO

Yo soy, lector amigo, un hombre sencillo que tiene un psicología complicada.

Y estas complicaciones psicológicas mías se traducen, entre otras extrañas manifestaciones, por el afán de coleccionar cosas raras y curiosas.

Pero así como hay coleccionista que dedica sus actividades y entusiasmos a cosas materiales, yo, más espiritual, más alejado de la substancialidad, colecciono algo intangible y virtual: colección de noticias.

Leo con apasionamiento los periódicos, rebusco, espigo, y siempre encuentro algo que anotar en mi dietario.

Tengo así una colección notabilísima de noticias raras y curiosas, de las que pueden deducirse profundas enseñanzas, con lo que mi trabajo no es baldío.

Y deseoso de ponerme en comunicación con el resto de los hombres, todos, indudablemente, algo propensos también a sentir los placeres que las noticias raras y curiosas ocasionan, voy en adelante a trasladar a *El Bombero Español* algunas hojas de mi dietario, rebuscando en él todo aquello que a los Bomberos les pueda interesar.

* * *

He aquí que en Suiza están los ánimos exaltados por cuestiones relacionadas con la leche.

La leche es la riqueza del país, y el gobierno, en ciertas localidades, ha tomado acuerdos que, por lesionar intereses locales, han sido acogidos mal por la gran masa de la población.

Y ocurre en Münster, pueblo del distrito wurtembergués de Mergentheim, que toda la población, empezando por el Concejo Comunal, se opone con todas sus fuerzas al acuerdo de la Junta de Subsistencias del país que ordenó que la leche de aquel pueblo fuese enviada a las fábricas de queso de Kregligen.

Según las órdenes de la autoridad todos los aparatos destinados a la fabricación de queso en aquella región, debían ser precintados en una fecha determinada, por la gendarmería.

Y he aquí que cuando los cuatro gendarmes de Münster se disponían a salir de la Gendarmería para cumplir su penoso deber, se encontraron frente al edificio al Cuerpo de Bomberos, mandado por su segundo Jefe, vestido de gran gala y formado militarmente.

Los Bomberos rodearon a los gendarmes y les conminaron a que renunciaran a cumplir la orden injusta y se marcharan de la localidad.

Hubo sus dimes y diretes, fueron los Bomberos, formados, a casa del Síndico y después al Ayuntamiento, donde les leyeron la orden oficial relacionada con el asunto, el pueblo entero se ponía de parte de los Bomberos que así, exponiéndose a grandes castigos, defendía el de-

recho al trabajo, y en definitiva, los gendarmes, para evitar la efusión de sangre, se marcharon dejando el campo libre.

¿Qué comentarios merece esta noticia? Estamos muy lejos de allí y desconocemos tanto como el país las leyes que lo rigen; pero de todos modos se nos ocurre poner un poco de simpatía al lado de aquellos Bomberos que faltando, seguramente, a todos los principios, que ordenan que no se mezclen jamás en cuestiones políticas, han defendido a su pueblo, poniéndose frente a la gendarmería.

También enviamos un aplauso a los gendarmes que se marcharon tranquilamente *para evitar efusión de sangre*.

Estos gendarmes son realmente admirables. No son así en todas partes.

* * *

Bélgica tiene un gran hombre: este gran hombre es el Bombero más antiguo de aquella pequeña gran nación y se llama Welsch.

Y el Comandante Welsch, en el último Congreso de la Federación Belga de Bomberos, ha presentado un proyecto general de reorganización del servicio contra incendios en toda la nación.

¿Y sabéis cuál es, en líneas generales, este proyecto?

Todo el país será distribuido en dos grandes zonas para las que se crearán dos Regimientos.

El Jefe del Cuerpo residirá en la capital y tendrá a sus órdenes dos tenientes coroneles, siete comandantes, 41 capitanes, 203 tenientes y subtenientes, 406 sub-oficiales, 816 cabos y 5,075 bomberos.

El plan general comprende también la creación de cuarteles, la distribución de estas fuerzas en las distintas localidades, la unión de todos los pueblos por teléfono con las capitales respectivas, para que puedan acudir fuerzas de socorro en caso de siniestros grandes, el aprovisionamiento de agua, para lo que se proyectan grandes cisternas en algunas localidades, todos, todos los detalles están previstos y cuidadosamente estudiados.

Se trata indudablemente de un gran estudio que habla muy alto de su autor, pero nosotros nos limitamos aquí a hacer algunas consideraciones generales.

Lo más notable para nosotros, de este proyecto, es el modo de concebir el proyecto con una unidad nacional superior, centralizando el servicio porque esta centralización es una forma de organización superior.

La defensa de la riqueza nacional contra el fuego debe ser encargada a un organismo nacional.

Sin perjuicio de la completa autonomía de cada organismo local, esta trabazón entre todos sólo puede producir un gran mejoramiento en los servicios, y sobre todo, la existencia misma de un cuerpo de bomberos local y su dotación de material, y su buen funcionamiento, no dependerá ya de los jefecillos políticos locales, sino

de un organismo central fuerte y entendido, y en todas partes habrá Bomberos, y todos serán atendidos, y el conjunto, y cada una de sus partes estarán en mejores condiciones para cumplir su cometido.

Julio Ecija.

Un juicio sobre el servicio de incendios de Zaragoza

En la correspondiente sección encontrarán nuestros lectores, la reseña de un incendio ocurrido recientemente en la ciudad de Zaragoza, reseña que copiamos de nuestro estimado colega el importante periódico «Heraído de Aragón».

En el mismo día en que la reseña de referencia se publicaba, el notable poeta festivo, el fraternal amigo y antiguo compañero de prensa de quien estas líneas escribe, Soterías, que tan popular ha hecho en las columnas indicadas el seudónimo de MEFISTO, escribía unos versos en los que trata de lo que el servicio de extinción de fuegos es, en la capital de Aragón.

Tienen tal gracia los versos, reflejan al mismo tiempo tan a lo vivo lo que los Cuerpos de Bomberos son, por culpa de los Ayuntamientos, en la mayoría de las capitales españolas, que no podemos resistir a la tentación de copiarlos.

Mucho celebraríamos que los versos tuvieran la virtualidad de hacer que el Ayuntamiento de Zaragoza se preocupase de sus defensas contra el más voraz de los elementos; más nos habríamos de complacer, si los versos son leídos por concejales de otras poblaciones y surten el debido efecto.

He aquí los versos a que hacemos referencia en nuestras anteriores líneas:

COPLAS DEL DIA

Supongamos que hay incendio...

Suenas los pitos de alarma;
se estremece el vecindario
y la voz de ¡fuego! corre
inquietante por los barrios.

Del retén, salen corriendo,
los bomberos esforzados
con los picos y las bombas,
con las cuerdas y los cascós.

Deja el lecho, presuroso,
don Miguel Angel Navarro (1)
y Sancho Arroyo (2), con prisa,
va a la casa del estrago.

Manda el Conde de Coello (3)
que Vergara (4) y sus vasallos
se dirijan, con civiles,
a evitar cualquier asalto.

El de Ampudia (5) ordena y manda
que Linares y Dorado (6)
den aviso a Pontoneros
que esté alerta, por si acaso.

Los ediles se despiertan
por los pitos que tocaron
y la voz de ¡fuego! corre
con alarma por los barrios.

A la casa del siniestro
llegan presto, acalorados,
diez y seis exploradores
y los «chicos» ciudadanos.

Y ¡oh, dolor! cuando las gentes
se disponen a hacer algo,
se tropiezan con las bombas
de los tiempos de Pilatos.

No se encuentra una escafandra
contra el humo denso, opaco,
y a las mangas toda el agua
se les sale por los lados.

Ve el bomberos en sus esfuerzos
que, a pesar de su trabajo,
dan las bombas menos agua
que la frente de Navarro.

Imposible, con aquéllo,
sofocar fuego tan alto...
(Eso sí: los que trabajan
están todos sofocados).

Y, entre tanto arde una casa,
filosofa el vecindario
que tenemos, contra incendios,
dos ridículos cacharros;

y que, las ancianas bombas
sólo sirven en el caso
de que trate de apagarse
la colilla de un cigarro.

MEFISTO.

(1) El Jefe del Cuerpo de Bomberos. (2) El alcalde accidental. (3) El Gobernador Civil. (4) El Jefe de Policía. (5) El Capitán General de la región. (6) Los ayudantes.

El presupuesto municipal de Zaragoza

y su cuerpo de Bomberos

Decididamente la ciudad de Zaragoza, se ha dado cuenta de que no era posible que su Cuerpo de Bomberos continuase como hasta aquí, sin estar dotado del debido material moderno, necesario para atender una población que pasa de los ciento cuarenta mil habitantes y teniendo que asistir en caso de siniestros a los barrios extremos, algunos de ellos distantes más de diez kilómetros del cerco urbano principal.

Tampoco era posible que sus hombres estuviesen dotados de mezquina retribución, y más si se tiene en cuenta que además de atender a los fuegos, son empleados por la municipalidad en toda clase del servicio de obras requerido por las necesidades de la ciudad.

Las tristes y lamentabilísimas consecuencias de los sucesos acaecidos en Zaragoza durante el pasado año, llevaron al Concejo a los hombres más prestigiosos de la ciudad, haciendo con ello un sacrificio personal, que nunca agradecerán bastante los vecinos de la simpática capital aragonesa.

Estos hombres han hecho un presupuesto que si no es el que ya necesita la ciudad de Zaragoza, dado su crecimiento, es orientación que, seguida en años sucesivos, puede llevar a la cuantía de unos diez millones de pesetas su presupuesto de ingresos y gastos, cantidad necesaria para que sus servicios estén todos debidamente dotados.

El presupuesto que acaba de votar la ciudad de Zaragoza, asciende, en números redondos, a la cifra de 6.600,000 pesetas.

En cuanto a los jornales de los bomberos, que en el presupuesto figuran con la designación de obreros municipales, se han elevado a la cantidad de ocho pesetas y media diarias.

Los que conocemos bien cómo se desenvuelve la vida de la ciudad de Zaragoza, y por lo tanto sabemos el coste de las subsistencias en la ciudad citada, hemos de confesar que dicho sueldo supone ya un gran adelanto para aquellos bomberos, a los que se ha elevado la retribución en tres pesetas diarias. La vida en dicha ciudad es bastante más barata que en Barcelona, de modo que la retribución en principio nos parece suficiente y adecuada a la potencialidad de su presupuesto municipal.

En cuanto a material hay que convenir que el Cuerpo de Bomberos de Zaragoza está muy mal dotado, por lo que las quejas de la prensa y de los mismos ediles han sido siempre constantes y porfiadas. Dado también el enorme crecimiento que la industria de transformación de la madera, ha alcanzado en Zaragoza, los incendios son más frecuentes y por desgracia algunos los ha habido

de gran consideración, como han tenido que apreciar las Compañías de Seguros.

En el actual presupuesto se tiende a dotar a la ciudad de Zaragoza de material adecuado de extinción, y para ello se consigna en su presupuesto una partida que rebasa de las cuarenta mil pesetas.

No es mucho pero es lo suficiente, para la formación de un parque en que se vaya por compras que puedan hacerse en años sucesivos, a llenar las necesidades de la ciudad, a la que es preciso dotar de una bomba automóvil.

Estas son, a ligeros rasgos, las características más esenciales del presupuesto de la ciudad de Zaragoza. De la ocho mil pesetas que para material se consignaban en el presupuesto anterior, se ha pasado a una cifra casi cinco veces mayor y con la que se podrá adquirir una bomba automóvil, mientras que con las consignaciones de anteriores ejercicios, apenas si se podía atender al sostenimiento, en regulares condiciones, del material existente.

Desde luego anotamos el hecho con la mayor de las satisfacciones, y con toda modestia pero también con toda justicia, nos apuntamos en nuestro haber un pequeño tanto en la reorganización que se pretende, pues no en balde hemos predicado y por bien empleado hemos de dar cuantas gestiones realizamos de carácter oficioso, con unos cuantos amigos de la simpática ciudad aragonesa, para que su organización defensiva contra el fuego, sea lo que por sus necesidades debe ser.

Con la consignación que para material se ha estampado en el presupuesto municipal, se podrá adquirir, ya sea en un solo plazo, o en dos si fuera preciso, una buena motobomba. Por aquí puede comenzar la creación de un buen parque de bomberos, y el día que tal cosa se haya conseguido, realmente habremos tenido una de las mayores satisfacciones de nuestra vida.

Pero este intento que tan de elogiar es y que nosotros lo hacemos con verdadera satisfacción, no puede restar ni coartar la libertad que tenemos para tratar de una de las partidas que en el presupuesto de ingresos ha consignado el Ayuntamiento de la capital aragonesa, y que por no tener eficacia, es tanto más de lamentar que se consigne, en este país donde el precedente se ha erigido en sistema y donde en nombre del mismo, se han cometido las mayores barbaridades.

En el presupuesto de ingresos de la ciudad de Zaragoza, hemos visto consignada una partida a cargo de las Compañías de Seguros, importante algo más de las veinte mil pesetas.

Significa lo hecho, la repetición del atentado

constante que contra las Compañías de Seguros pretenden, desde hace tantos años, la mayoría de los Ayuntamientos de alguna importancia.

Y como el caso parece ser que se repite con una frecuencia abrumadora, como parece que los intereses de las Compañías de Seguros, deben estar a merced de todos aquellos que a saco pretenden entrar en sus cajas, nos parece llegado el momento de intervenir de la manera eficaz que sea preciso, para evitar que el atropello, a fuerza de hablar de él como cosa legítima y natural, llegue a perpetrarse.

En justicia sería muy difícil que pudiera prosperar ningún intento que quiera hacerse, no contra las Compañías de Seguros, sino contra cualquier entidad o particular de sacar un producto, un ingreso o imponer un impuesto por el solo hecho de querer apreciar, que el servicio de incendio, que carácter tan general ha de tener, beneficia a este o al otro.

El servicio de policía, el de la guardia civil, el de la guardería rural, ¿no beneficia también a

todas las personas honradas? ¿Se le ha ocurrido jamás a nadie, establecer un impuesto directo que, percibido por el Estado, recaiga sobre aquel a quien se le ha robado una cartera y por la acción de los agentes de la autoridad ha podido ser recuperada?

No tiene el servicio de incendios carácter menos general ni menos necesario que el de los mencionados. ¿Cómo es posible que haya quien se atreva a imponer un impuesto sobre aquellos a quienes pueda beneficiar, ya sea de manera directa o indirecta?

Cuestión es ésta no solamente de principios, sino también de derecho y de justicia y que no podrán los Ayuntamientos resolver jamás por las dificultades de carácter técnico, que en su aplicación habrían de presentarse. Desistan de una vez de tan desdichados intentos, y bueno será que las Compañías de Seguros, por si el caso llega, empiecen a preocuparse un poco de organizar la defensa de sus intereses, si no se quieren ver tal vez muy pronto, con muy desagradables sorpresas.

Higiene y Sanidad

EL AUTOMÓVIL Y LA HIGIENE

El doctor E. Bouquet publica un artículo en la revista «Le Monde Médical», en el que dice que la Sociedad de Medicina y Cirujía, de Burdeos, ha decidido, recientemente, señalar a la Administración los peligros que en dicha ciudad hace correr a la salud pública el polvo, cada día más abundante, desde que se ha generalizado el uso de los vehículos automóviles. Ignoramos si esta Sociedad es la primera en dar la voz de alarma, pero es evidente que todas las grandes ciudades y muchas otras de menos importancia, sufren sus consecuencias. No es solamente en Burdeos que los automóviles levantan polvo y lanzan barro, y sabido es que polvo y barro constituyen para todos un verdadero peligro.

De la noche a la mañana hemos cambiado por completo las condiciones de la circulación; los medios de transporte urbanos difieren notablemente, por lo que se refiere a su peso, modo de tracción, velocidad, de lo que eran hace tan solo algunos años. Los sencillos carruajes de antaño, ligeros, lentos, arrastrados por caballos más o menos enfermizos, han sido substituídos por vehículos sumamente pesados, que se deslizan rápidos como el rayo, rodeados de una nube de humo pestilente, levantando torbellinos de polvo o lanzando barro a discreción, y en cambio nada hemos cambiado a nuestras vías, ni su estructura, ni su solidez, ni sus dimensiones. El nuevo modo de tracción, que se ha desarrollado con una ra-

pidez increíble, parece ignorado de los que tienen a su cargo el construir y conservar nuestras carreteras y calles, lo mismo en las ciudades que en las aldeas. Mirad las carreteras francesas, antes tan lisas y bien conservadas y observad cómo están hoy, gracias a la circulación de automóviles, llenas de polvo y completamente descalzadas.

Percíbese que la lucha entre el coche y el camino debe acabar fatalmente si en un plazo no lejano no oponemos un remedio eficaz. Continuamente diciendo, ignoro si el neumático evita el obstáculo, conforme se dice, pero con seguridad el automóvil lo crea y está a punto de destrozar las carreteras más resistentes sobre las cuales no se atreverán a circular más que los pesados camiones.

Ahora bien, de nada servirá cargar la responsabilidad sobre la tracción automóvil. Esta ha nacido ya, ha progresado de modo sorprendente, ha revolucionado nuestra vida y no cabe ya pensar en suprimirla ni oponerse a sus progresos. Lo que se necesita es seguir el movimiento y adaptarnos a las nuevas condiciones. Requiere, principalmente, que tengamos carreteras más resistentes, calles más anchas, mejor cuidadas, con revestimiento sólido, que no se deshaga en polvo bajo las ruedas de los autos y camiones y que estén construídas en forma que puedan resistir su peso y velocidad.

(Seguirá).

Origen del Comercio en Barcelona

Luis alegaba en su favor la primogenitura de su esposa, y Leopoldo sostenía que la solemne renuncia que doña María Teresa había hecho del trono de España la excluía para siempre, pero la Francia quiso probar que el objeto de aquella renuncia había sido el impedir que se reuniesen en mismo soberano las coronas de Francia y España, y que este inconveniente había desaparecido. Cada uno de los partidos puso en movimiento todos los resortes de la intriga.

Carlos II debía decidir esta cuestión y la historia manifiesta los motivos que en 1700 le obligaron a declarar por sucesor de toda la monarquía española a Felipe de Borbón, duque de Anjou. Sin embargo el emperador Leopoldo no cedió, y queriendo someter a la decisión de las armas el derecho que creía tener al cetro español, se unió con la Inglaterra y la Holanda por medio de un solemne tratado llamado de la *Grande* (Seguirá)

Siniestros

MALAGA

HORROROSO INCENDIO EN UNA EMBARCACIÓN

Nuestro corresponsal en Málaga nos da cuenta de que en la noche del 21 de marzo último, hubo un gran incendio en el puerto de dicha ciudad, en la parte del muelle de Levante, por haber hecho explosión el petróleo y gasolina que cargaba el pailebote «Nati», de 140 toneladas, de la matrícula de Santander.

La detonación se oyó en toda la capital, acudiendo al muelle numeroso público con la natural inquietud.

En aquellos instantes, serían aproximadamente las ocho de la noche, el cuerpo de bomberos se encontraba vestido de gran gala para asistir a la procesión que había de salir de la iglesia de San Juan. Inmediatamente, al oírse las sirenas de los vapores anclados en el puerto, pidiendo auxilio, con rapidez asombrosa cambiaron de traje por el de faena, acudiendo al lugar del siniestro, que por cierto resultaba horroroso a la vez que fantástico, pues todo el puerto aparecía iluminado por las grandes llamas del incendio. El barco se hallaba poco menos que tumbado sobre la banda de babor, pues a causa de la explosión se había abierto una vía de agua y como en el sitio donde se hallaba anclado no había gran profundidad, veíase media embarcación al descubierto.

A causa de encontrarse amarrado muy cerca del muelle, las llamas prendieron fuego a unas mercancías que estaban allí depositadas, acudieron los bomberos para privar que se corriese a otras muchas que estaban allí, así como también al material de ferrocarriles, próximo al lugar del siniestro. Todo esto pudo conseguirse con gran éxito, pues a las once de la noche retiráronse el jefe y todo el personal por no haber peligro alguno, aunque quedaba ardiendo una pequeña parte de dicha

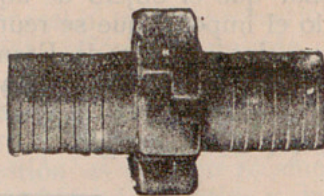
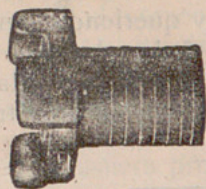
embarcación. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Al día siguiente, a las cuatro de la tarde, volvieron las sirenas de los buques a pedir de nuevo auxilio, acudiendo otra vez los bomberos con todo el material disponible, pues ocurría que el temporal que reinaba había movido el barco y parte de la carga que aun quedaba en la bodega había sido echada a fuera de la misma y las cajas de petróleo flotaban ardiendo sobre el agua, las que, acercándose por el fuerte viento que hacía, a las demás embarcaciones ancladas en el puerto, las ponían en peligro de que se propagara el fuego en ellas, lo que fué causa que muchas abandonasen dicho sitio y otras buscasen lugar seguro para librarse del peligro que las amenazaba.

Los bomberos, haciendo prodigios de valor, como siempre, se dedicaron a impedir que el fuego volviese a tierra y a este fin, con los garfios separaban las cajas de los muelles, dando también ejemplo de valentía el señor alcalde, don Francisco García, el que desde los primeros momentos permaneció en el lugar del siniestro, presenciando todos los trabajos que llevamos dicho. En aquellos instantes hizo explosión una lata de petróleo, la cual hizo presa a la ropa de todos los que de allí estaban cerca, resultando con quemaduras leves en la mano derecha el digno jefe don Joaquín Ramírez. Sufrió quemaduras y contusiones graves el individuo llamado José López Solís, el que después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro, se le trasladó al hospital. Cinco bomberos más sufrieron heridas de importancia. También quedaron heridos a causa del incendio el capitán, el piloto y un marinero de la embarcación «Nati», los que fueron trasladados a dicho sitio benéfico. A todos ellos deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Felicitemos a nuestro queridísimo amigo don Joaquín Ramírez y a todo el personal a sus órdenes por el valor que demostraron durante las horas de peligro esponiendo sus vidas para salvar la de sus semejantes así como también hacemos ostensible nuestra felicitación a la simpática Ciudad de Málaga por tener un cuerpo de bomberos que tanto la honra y le enaltece.

T. SANMARTÍ



RACCORDS BARCELONA

(PATENTADO)

para mangueras y conducciones de agua, aire y vapor :: El más rápido, el más seguro y el más económico :: Resiste presiones :: hasta 20 atmósferas :: ::



Muntarols, 37
SABADELL

Es el enchufe indicado para la unificación del material de incendios, asunto que ha tratado el 2.º Congreso Nacional de :: Bomberos Españoles :: Adoptado por los servicios de incendios y riego de París, Barcelona, Málaga, Sabadell, Tarrasa y otras importantes :: poblaciones :: ::

Barcelona, 22, 3.

En un almacén de maderas propiedad de don Patricio Segú Casas, establecido en la calle de San Rafael, 38, esquina a la de la Riereta, se produjo anoche un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos del Parque, con el concurso de varios vecinos.

Las pérdidas son de poca importancia.

Barcelona, 22, 3.

Anoche en una cuadra de la calle de Coello, 226, se incendió un cobertizo, en el cual estaba almacenada una importante cantidad de alfalfa.

Acudieron los bomberos, al mando del jefe señor Sabadell, los cuales consiguieron sofocar el fuego a los pocos momentos.

Se quemaron varios aparejos y arcos y un mulo, valorado todo ello, según declaración del dueño, don Bautista Fonollosa, en 1,500 pesetas.

Barcelona, 23, 3.

En el piso primero de la casa señalada con el número 172 bis, de la calle de Salmerón, hubo ayer un amago de incendio, destruyendo el fuego una cómoda y algunas ropas que guardaba el inquilino de la misma, don Juan Trulla.

El incendio fué extinguido sin que llegaran a funcionar las bombas que acudieron al mando del señor Sabadell.

Barcelona, 23, 3.

Anoche, en los sótanos de la casa en construcción sita en la calle del Príncipe de Asturias, número 5, donde su propietario tiene instalado un taller de carpintería, se declaró un incendio, destruyendo algunos tablonos.

Acudieron los bomberos al mando del jefe señor Sabadell, los cuales extinguieron el fuego a los pocos momentos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

León, 25, 3.

En Ponferrada se declaró un incendio en una cuadra y se propagó a tres casas inmediatas, que quedaron destruidas.

Las pérdidas son importantes.

En una garaje instalado en un arrabal de Astorga, otro incendio destruyó el edificio, tres automóviles y gran cantidad de material.

Badalona, 26, 3.

A las 21 horas de ayer se anunció la existencia de un incendio en el distrito primero, entre las calles de Weyler y Cervantes.

Personados en el lugar del siniestro, resultó ser una cuadra de la tenería que don Benito Prat posee en aquel lugar, de la cual es arrendatario don Pedro Palay, y que dicho señor utilizaba co-

mo almacén de materias propias para el apresto, como son almidón, glúten, etc.

Quedó extinguido el fuego al cuarto de hora de haberse presentado los bomberos.

Las pérdidas fueron la techumbre del citado almacén y su contenido, que a juicio del señor arrendatario, ascienden a un diez mil pesetas. El local estaba asegurado. Causas del siniestro, de momentos ignoradas y desgracia personal ninguna.

Madrid, 26, 3.

Se hunde el piso en el café «Lion d'Or».—Fueron avisados los bomberos, los cuales a los pocos momentos se personaron al sitio indicado, no pudiendo prestar servicio, pues el personal de dicho café y algunos parroquianos lograron extraer de entre los escombros a las personas que fueron víctimas de dicho hundimiento.

Vitoria, 30, 3.

A pocos instantes de haber dejado el trabajo al mediodía los obreros de la fábrica de cubetas y tonelería de don Aurelio Arbulo, situada en la calle del Marqués de Urquijo, se declaró un violento incendio, tomando en seguida grandes proporciones.

La circunstancia de hallarse muy próximos los almacenes de paja del Parque de Intendencia Mi-

litar, hizo temer que fueran pasto de las llamas y de los cuarteles de Infantería inmediatos salieron inmediatamente fuerzas al mando de jefes y oficiales, realizando arriesgados trabajos para evitar la propagación del fuego, sacando los toneles, maderas y otros enseres.

Las autoridades se presentaron. El arquitecto municipal dirigió los trabajos de los bomberos. Las pérdidas son bastante considerables. El edificio ha quedado destruído casi por completo. Se hallaba asegurado.

Zaragoza, 31, 3.

Copiamos de «El Heraldo de Aragón», del día 31 del próximo pasado marzo:

EL INCENDIO DE AYER EN EL COSO

Salvamento de una niña.—Trabajos de extinción. Excelente comportamiento.

A las ocho y media de la mañana declaróse un incendio en la casa número 110 del Coso, propiedad del Marqués de Urrea.

Se inició el fuego en los sótanos de la casa, donde tiene sus almacenes la casa de maquinaria eléctrica de la razón social «Luz y Fuerza».

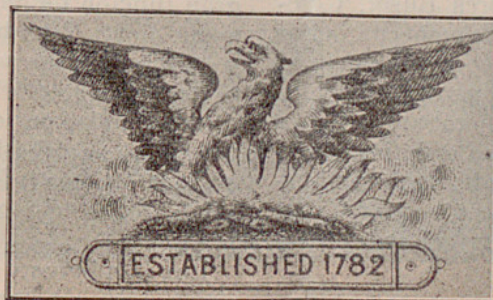
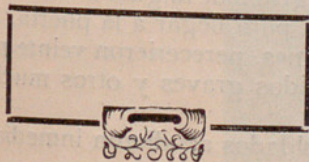
Los sótanos se encuentran a unos siete metros de profundidad debajo del piso de la portera y estaban llenos de paja y cajas de embalaje.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía Inglesa de Seguros incendios y marítimos

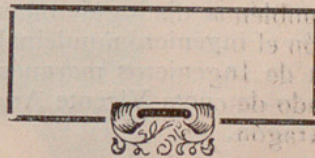
LONDRES

Fundada en 1782



Establecida en España

DESDE 1887



EL FÉNIX INGLES

Dirección en MALAGA: Don Prosper C. Lamothe — Alameda Principal, 29

Dirección en BARCELONA: Don F Ferrer Romaguera — Cortes, 631

El primero que advirtió el siniestro fué el inspector municipal del servicio de limpieza Francisco Valiente, quien pasaba casualmente por el lugar del suceso y vió salir humo por las ventanas de la casa de la portera. Preguntó a ésta si había calefacción, y al contestarle negativamente sospechó si habría incendio.

Valiente, auxiliado por varios barrenderos, penetró en la habitación entre gran humareda, y con gran arrojo sacaron a una hija pequeña de la portera que dormía y que corrió grave riesgo de morir asfixiada.

Con unas regaderas procuraron atenuar algo el incremento de las llamas que salían en gran cantidad por el piso, que es de madera. Después extrajeron todos los muebles, dando seguidamente aviso al Parque de Bomberos.

Rápidamente llegaron éstos, empezando los trabajos de extinción.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso los arquitectos señores Albiñana y Miguel Angel Navarro y el maestro albañil don Gregorio Vicente, que dirigieron acertadamente los trabajos.

Fué objeto de grandes elogios el excelente comportamiento de varios jóvenes de la Acción Ciudadana y del grupo «Goya» de exploradores, que se distinguieron por sus eficaces trabajos.

Los bomberos lucharon con grandes dificultades para dominar el siniestro, por la deficiencia del material.

Hubo necesidad de abrir el suelo del piso entre-suelo donde se iban a instalar las oficinas de la casa de material eléctrico, y después se abrió el suelo del piso de la portera, con objeto de poder dar salida al humo. De esta manera y con la enorme cantidad de agua arrojada a los sótanos, pudo dominarse el fuego a la una de la tarde, con importantes pérdidas materiales.

Los sótanos estaban convertidos en enormes braseros.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde señor Sancho Arroyo, concejales señores Buset, Cerezo y Fabiani, el teniente de la benemérita señor Sánchez Salvador con fuerzas a sus órdenes, el capitán de Seguridad con varias parejas que contuvieron al público que se aglomeraba.

También se distinguieron en los trabajos de extinción el ingeniero municipal señor Lóbez, el capitán de Ingenieros marqués de Oroquieta y el soldado de cuota Vicente Aranz, del regimiento de Aragón.

Barcelona, 3, 4.

Ayer, a las cuatro de la tarde, declaróse un incendio en la calle de Mallorca, 183, almacén de la Sociedad Anónima «Transportes y Mercancías», quemándose unas diez toneladas de paja y ocho de alfalfa.

Los bomberos del Parque, a las órdenes del jefe señor Marial, trabajaron con denuedo para

extinguir el fuego, pero no pudieron evitar que el voraz elemento causase importantes desperfectos en el edificio, que consta sólo de planta baja.

En el lugar del accidente quedó un retén.

Bilbao, 4, 4.

Aproximadamente a las seis de la tarde, los vecinos del barrio de Uribarri, en Begoña, se vieron sorprendidos por una gran detonación, que partía de un taller de fotograbado instalado en el número 6 de dicha calle.

La detonación fué producida por el incendio de unas latas de aguarrás. A consecuencia de la explosión, resultó muerto uno de los propietarios, llamado don Vicente Santos, de treinta y dos años, natural de Madrid, y con contusiones el socio del anterior, don Manuel Rodríguez, también natural de Madrid, que presentaba, además, síntomas de asfixia.

En el taller se inició un pequeño incendio, que fué apagado rápidamente por los bomberos.

DEL EXTRANJERO

Nueva York, 21, 3.

La Agencia Central «News» comunica que ayer domingo, en Chicago, una explosión destruyó los almacenes mayores del mundo, pertenecientes a la Compañía «Nort Eastern Terminal», que estaban alquilados a la Compañía «Armour». Medio millón de fanegas de cereales quedaron destruidas. El total de las pérdidas se evalúa en dos millones de libras esterlinas. Ha habido cuatro muertos y una docena de heridos.

Milán, 24, 3.

Se han recibido de Milán detalles sobre el atentado que ha causado la muerte de varias personas y que ha herido a un centenar de espectadores en el teatro «Diana» de aquella ciudad.

En este coliseo se celebraba precisamente una gran función de gala y el teatro estaba completamente lleno. Una bomba fué lanzada después del segundo acto y cayó en medio de la sala. Los espectadores, aterrorizados, intentaron huir, oyéndose por todas partes gritos de angustia. Hombres y mujeres se debatían para llegar a la puerta. Según los últimos informes, perecieron veinte personas y hay 150 heridos graves y otros muchos leves.

Los bomberos y soldados acudieron inmediatamente para prestar auxilio.

Roma, 1, 4.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en un cobertizo de aviación, quedando destruidos siete aeroplanos.